

19

Año 12  
Diciembre de 2017

sapemdigital

sapem.ama@gmail.com



**PERIODISMO  
MEDICO**



ORGANO OFICIAL DE LA  
SOCIEDAD ARGENTINA  
DE PERIODISMO MEDICO



## AUTORIDADES Comisión directiva 2017

**Presidente: Dr. Claudio Jehin**

**Vicepresidente: Dr. Mario Félix Bruno**

**Secretario General: Dr. Juan Eduardo Rustein**

**Secretario de Actas:**

**Dr. Pablo Nolan Parcansky**

**Tesorero: Lic. Mariano Jehin**

**Coordinación Subcomisión Rel.**

**Institucionales de Finanzas**

**Vocales:**

**Dr. Carlos María Bruno, Coord.**

**subcomisión rel. Inst. docencia investigación**

**Dra. Stella M. Casalapro**

**Coord. Subcomisión rel. Inst. de RR PP**

**Dr. Carlos Araujo Subcomisión rel inst.Cultura**

**Lic. Mg. María Teresa Valente**

**Coordinación subcomisión rel. inst. de**

**Prensa y Difusión, Directora RevistaSAPEM**

**Revisor de cuentas:**

**Dr. Jorge Barello**

## Editorial:

El poder transformador de la comunicación.”

03

## Artículos recientes:

.” Nuestro IX Congreso Internacional de Periodismo Médico y temas de Salud.”.  
Mg María Teresa Valente.

04

“El lugar de los medios en la evolución del tabaquismo y su repercusión en la salud.”  
Dr. Mario Bruno

“Cómo reducir la incidencia de las enfermedades no transmisibles “Dr. Mario Bruno.

## Formación Continua:

Nuestra oferta académica. Planes 2018

11

## En carpeta:

Premios Bergier 2018  
Premio Alfonso Corso 2019

12

## Cronograma:

Reuiones y Talleres

13





Como una antorcha que no se apaga seguimos apostando al poder transformador de la comunicación.

Tenemos la oportunidad de generar una sociedad con mejores lazos que trabaje colectivamente en favor del bien común, que incluye la salud, ayudando a prevenir e informar a su población.

En este número abordamos:

- Nuestro IX Congreso Internacional de Periodismo Médico y Temas de Salud.

Con la participación de destacados científicos, académicos, y público en general, de trayectoria nacional e internacional.

- El lugar de los medios en la evolución del tabaquismo y su repercusión en la Salud.

Es de trascendental importancia que los medios de difusión brinden una amplia cobertura al tema para concientizar a la población y para salir de la inacción.

- Cómo reducir la incidencia de las enfermedades no transmisibles

La importancia del rol de los comunicadores en la implementación de medidas que reduzcan la incidencia de las enfermedades no transmisibles mediante la información y educación de la población, para su prevención. La salud poblacional es un bien necesario para la sociedad.

Los invitamos a seguir participando de nuestra mesas redondas de discusión los primeros miércoles de cada mes a las 19hs. , en nuestra sede Asociación Médica Argentina (AMA), Avda. Santa Fe 1174, Ciudad Autónoma de BS.AS. y del conjunto de actividades que interpretan y hacen accesible el conocimiento científico a la sociedad..

“La palabra es sonora cuando es clara, todos la oyen si la pasión la caldea y a todos contagia si inspira confianza” Dr. José Ingenieros

*¡felices fiestas!*

■ Mg. Maria Teresa Valente  
Directora Publicaciones

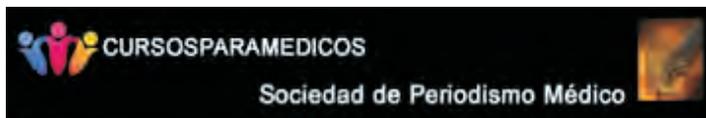


## Curso Bianual de Periodismo Médico

Directores:

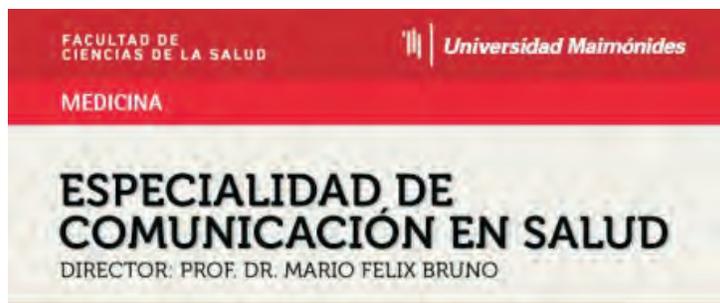
Dr. Claudio E. Jehin

Dr. Mario Felix Bruno



## Curso Virtual de Comunicación en Salud

ABIERTA INSCRIPCION EN TODO MOMENTO





## IX CONGRESO DE PERIODISMO MEDICO Y TEMAS DE SALUD

El presidente de SAPEM (Sociedad Argentina de Periodismo Médico) Dr. Claudio Jehin, acompañado por el Dr. Mario Bruno, inauguraron el 25 de Agosto del corriente año el IX Congreso de Periodismo Médico y Temas de Salud.

En el encuentro participaron destacados profesionales, disertantes, mesas temáticas. Se destacaron los avances en periodismo en salud, en volver a pensar en la pasión por comunicar. Fuimos convocados a trabajar, a reflexionar para comunicar salud junto al sufrimiento de la gente.

La jornada se inició con la conferencia magistral "Salud y comunicación, un binomio imprescindible" a cargo del periodista español Antonio Calvo Roy, presidente de la Academia Hispanoamericana de Periodismo Científico con sede en Madrid España. EL Dr. Guillermo Jaim Etcheverry, ex Rector de la Universidad de Buenos Aires, Médico, Científico, Académico disertó "La influencia de los medios en la relación médico paciente."

Se realizaron conclusiones notables en el intercambio realizado en las siguientes mesas Temáticas:

**1) Como Comunicar la íntima relación entre medio ambiente y tabaquismo**  
(Auspiciada por el Comité Antitabáquico AMA).  
Coordinador: Dr. Carlos Bruno

**2) Oncología: ¿Cómo hablar de cáncer en los medios? ¿Cómo comunicar el futuro del tratamiento del cáncer?**  
(Auspiciada por Lab Merck)  
Coordinador Periodista Valeria Román Secretaria: María Teresa Valente

**3) Calidad de los medicamentos**  
(Auspiciada por Lab. Novartis).  
Coordinador: Dr. Mariano Nuñez Secretaria Dr. Nicolás Parckasck

**4) La problemática del alto costo en los medicamentos. Rol de cada uno de los pasos en la cadena de comercialización. La importancia de su comunicación**  
(Auspiciada por Scienza Argentina)  
coordinador: Farmacéutica Andrea Gallego  
Secretario: Dr. Mariano Jehin

**5) La biología del poder**  
Auspiciada por SAPEM  
Coordinador: Dr. Alberto Chab Secretario Dr. Carlos Araujo



La Comisión Directiva de Sapem agradece la enorme colaboración de todos los participantes y auspiciantes de este Congreso.

**6) Enfermedades Poco Frecuentes o raras. Importancia de la difusión.**  
Auspicia hablemos de salud  
Coordina: periodista Ana María Forte Secretaria Dra. Martha Cora Elizeth

**7) Accesibilidad Terapéutica: una carrera con obstáculos. Responsabilidad de los medios en ayudar a sortearlos**  
Auspicia Forum  
Coordinador Dra Alicia Elli Secretaria. Maria Teresa Valente

**8) La problemática de la comunicación, en salud. Posibles soluciones**  
Auspiciada por SAPEM)  
Coordinador Lic. Mariano Jehin



**9) Cuidados paliativos y medios de comunicación**

Coordinador Dr. Jorge Dureaume Secretario: Dr. Pablo Parckasky

**10) La prostitución en Buenos Aires, ayer y hoy. Su repercusión en la salud y cómo lo reflejan los medios**

Auspicia SAPEM  
Coordina Dr. Carlos Araujo

**El cierre del congreso estuvo a cargo del Periodista Antonio Calvo Roy**

Presidente de la Sociedad Hispano americana de Periodismo: "Cautelas necesarias en el periodismo médico".

..  
Acto de cierre y entrega de los premios Alfonso Corso

**11) La problemática del paciente con psoriasis y su comorbilidad.**

Auspicia Lab Lilly  
Coordina Periodista Silvia Fernandez Barrio Secretaria Dra Stella Maris Casalaspro

Conferencia Antonio Calvo Roy, ESPAÑA Presidente de la Sociedad Hispano Americana de Periodismo Científico

**"Salud y comunicación, un binomio imprescindible"**

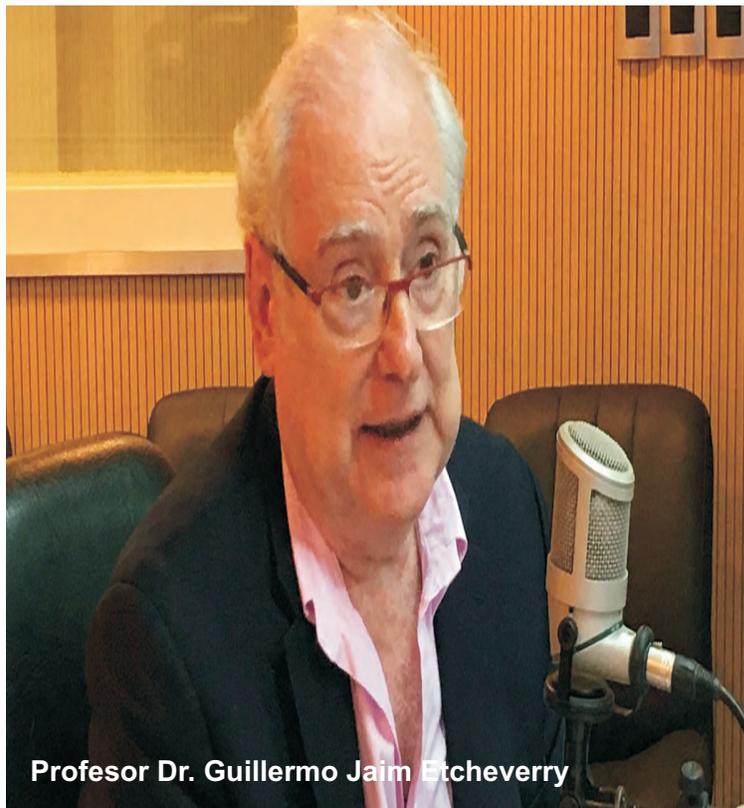
Conferencia del Prof. Dr. Guillermo Jaim Etcheverry : Rector de la UBA (2002-2006), Decano de la facultad de medicina de la UBA (1986-1990)

"Los medios de comunicación: su influencia en la enseñanza y en la práctica de la medicina".

Acto Inaugural

Palabras de 1) Autoridades Presentes

2) Antonio Calvo Roy Representante Invitados Extranjeros



Profesor Dr. Guillermo Jaim Etcheverry



Periodista Antonio Calvo Roy



■ **Mg. María Teresa Valente**  
Psicóloga  
Periodista Científica





## EL LUGAR DE LOS MEDIOS, EN LA EVOLUCION DEL TABAQUISMO Y SU REPERCUSIÓN EN LA SALUD

Acaba de realizarse en Uruguay, el congreso de oncología organizado por ecancer, entidad europea dedicada a todos los aspectos de las patologías oncológicas en forma virtual. Allí fui invitado a disertar sobre “La evolución del tabaquismo en Uruguay y Latinoamérica”. Uruguay, se destaca, entre otras cosas, por ser el primer país en el mundo, en aplicar las normativas del convenio marco, establecido por la OMS, en relación a la lucha antitabáquica.

La Organización Mundial de la Salud, puso en marcha en el año 2005, una serie de medidas, destinadas a reducir el tabaquismo, primera causa evitable de enfermedad y muerte, fundamentalmente en relación a las dos patologías más frecuentes: el cáncer, y las enfermedades cardiovasculares. Cabe destacar que en contraposición a las medidas aplicadas en Uruguay, Argentina, que firmó el convenio en el 2005, pero nunca la ratificó, aplica, por disposiciones locales, algunas de las medidas propuestas.

Los principales puntos del convenio son.: medidas relacionadas con los precios e impuestos, empaquetado y etiquetado de los productos de tabaco, publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, cesación tabáquica, y prevención del inicio de la adicción. Uruguay, que actúa sobre todos los puntos, del citado convenio, fue el primer país donde a partir del 2006, se prohibió fumar en lugares cerrados, como protección al fumador pasivo. En septiembre de 2005 se aprobó el decreto que indicaba que a partir del 1° de marzo de 2006 los espacios cerrados de uso público serían 100% libres de humo de tabaco.

La implementación de esa medida significó un cambio social para toda la población. Pero Uruguay, no se conformó con sancionar la ley, sino que la hace cumplir. Con un cuerpo de 12 inspectores, se sanciona a locales en los que al momento de la fiscalización se encuentren personas fumando o colillas de cigarrillos; a taxistas y chóferes de camiones, por fumar en los medios de transporte, y también a comercios, por tener publicidad, o vender cigarrillos de contrabando.

En el 2014, se hicieron 7.473 inspecciones, y 641 (8,5%) terminaron en sanciones. En el primer semestre del 2016, se realizaron 4.556 inspecciones con 275 sanciones (6%). La aplicación de todas las medidas del convenio marco. Uruguay ocupa los primeros lugares en el mundo, no solo por la implementación de las medidas, sino, también, por los resultados obtenidos en el descenso de la prevalencia y la cantidad de fumadores a nivel de la población. En el período que va de 2004 a 2014, un total de 278.705 personas han dejado de fumar en 10 años, pasando de un 33% a 22.2%. A su vez, mientras en 2006 de la población entre 13 y 15 años un 22,8% había fumado en la última semana, en 2014 la cifra había descendido a un 8,2%. Cerca del 90% de los fumadores comienza a fumar antes de los 20 años. Bajando la prevalencia en ese grupo etario, se bajará el número global con el correr de los años. Distintos estudios internacionales, demostraron que hay un antes y un después de las medidas antitabaco. El ingreso por infarto agudo del miocardio descendió en Uruguay, un 22%. Uruguay, no se duerme en los laureles.



La implementación de esa medida significó un cambio social para toda la población. Pero Uruguay, no se conformó con sancionar la ley, sino que la hace cumplir. Con un cuerpo de 12 inspectores, se sanciona a locales en los que al momento de la fiscalización se encuentren personas fumando o colillas de cigarrillos; a taxistas y chóferes de camiones, por fumar en los medios de transporte, y también a comercios, por tener publicidad, o vender cigarrillos de contrabando.

En el 2014, se hicieron 7.473 inspecciones, y 641 (8,5%) terminaron en sanciones. En el primer semestre del 2016, se realizaron 4.556 inspecciones con 275 sanciones (6%). La aplicación de todas las medidas del convenio marco. Uruguay ocupa los primeros lugares en el mundo, no solo por la implementación de las medidas, sino, también, por los resultados obtenidos en el descenso de la prevalencia y la cantidad de fumadores a nivel de la población. En el período que va de 2004 a 2014, un total de 278.705 personas han dejado de fumar en 10 años, pasando de un 33% a 22,2%. A su vez, mientras en 2006 de la población entre 13 y 15 años un 22,8% había fumado en la última semana, en 2014 la cifra había descendido a un 8,2%. Cerca del 90% de los fumadores comienza a fumar antes de los 20 años. Bajando la prevalencia en ese grupo erario, se bajará el número global con el correr de los años. Distintos estudios internacionales, demostraron que hay un antes y un después de las medidas antitabaco. El ingreso por infarto agudo del miocardio descendió en Uruguay, un 22%. Uruguay, no se duerme en los laureles.

Su presidente, el Dr. Tabaré Vázquez, anunció, hace muy pocos días, en Ginebra, la implementación de fumar a 220 metros de los establecimientos educativos y sanitarios. Mientras tanto, en la Argentina, debemos conformarnos con una reducción de la prevalencia del 33 al 27%. Datos del año 2000, con una población de 37,06 millones, morían 40.000 personas, por enfermedades relacionadas, de las cuales, 6000 nunca había fumado (fumadores pasivos). Los datos del 2015 con un crecimiento de la población a 43,42 millones (14,64% más), mostraban 45.000 muertes por tabaquismo, (11, 11% más que en el año 2000), con 5.000 defunciones (16,67% menos) de no fumadores. Estas cifras, aunque modestas, muestran la utilidad de las escasas medidas aplicadas. La muerte por tabaquismo, se redujo, en comparación al aumento de la población, pero donde más se notan los efectos de la prohibición de fumar en lugares cerrados, que redujo la muerte de los fumadores pasivos, en un 16,67%.



■ **DR. Mario Bruno**  
Oncólogo  
Periodista en salud



## Cómo reducir la incidencia de las enfermedades no transmisibles

# REUNIÓN CUMBRE SOBRE EL TEMA



Entre los días 18 y 20 de octubre, tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, la Asamblea Mundial sobre Enfermedades No Transmisibles (ENT), con la participación de políticos (entre ellos el presidente Macri), ministros de salud, sanitaristas, médicos, periodistas, pacientes con su testimonio, etc., etc. Tuve el honor de disertar en la misma, invitado especialmente por el presidente de Uruguay, el Dr. Tabaré Vázquez .

Las enfermedades no trasmisibles, son aquellas de alta incidencia (enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes, enfermedades pulmonares, entre otras), que no se transmiten de persona a persona, como las infecciones. las ENT producen más de 36 millones de muertes al año, incluidos 15 millones de personas que fallecen prematuramente, entre los 30 y los 70 años de edad. El número sigue aumentando descontroladamente en los países de ingresos bajos, e ingresos bajos-medianos, mientras que en todos los países, esas muertes afectan en forma desproporcionada a los pobres y más vulnerables.

La mayoría de las muertes prematuras por ENT, en las personas entre 30 y 70 años, se deben a cuatro principales patologías: cáncer, enfermedades cardiovasculares, diabetes y enfermedades pulmonares crónicas. La asamblea Mundial de Salud refrendó el Plan de acción Mundial de la OMS, para la prevención y el control de las ENT, y la reducción del 50% de muertes por esta causa, para el 2030.

Para ello, hay que reducir los factores de riesgo modificables de las ENT, y sus determinantes sociales subyacentes, mediante la creación de entornos que fomenten la salud como: 1) el tabaco, mediante la aplicación de las medidas que establecen el convenio marco, (aumentar los impuestos especiales, utilizar un empaquetado neutro y /o con advertencias, prohibición total de la publicidad, prohibición de fumar en lugares cerrados, realizar campañas a gran escala) 2) Alcohol : aplicar estrategia mundial de la OMS (reducir el uso nocivo del alcohol, reforzar el liderazgo y aumentar la voluntad y capacidad de afrontar el uso del alcohol, aumentando la concientización sobre la naturaleza y los problemas causados por la ingesta de esta bebida). Las medidas pasan por aumentar los impuestos, prohibir o

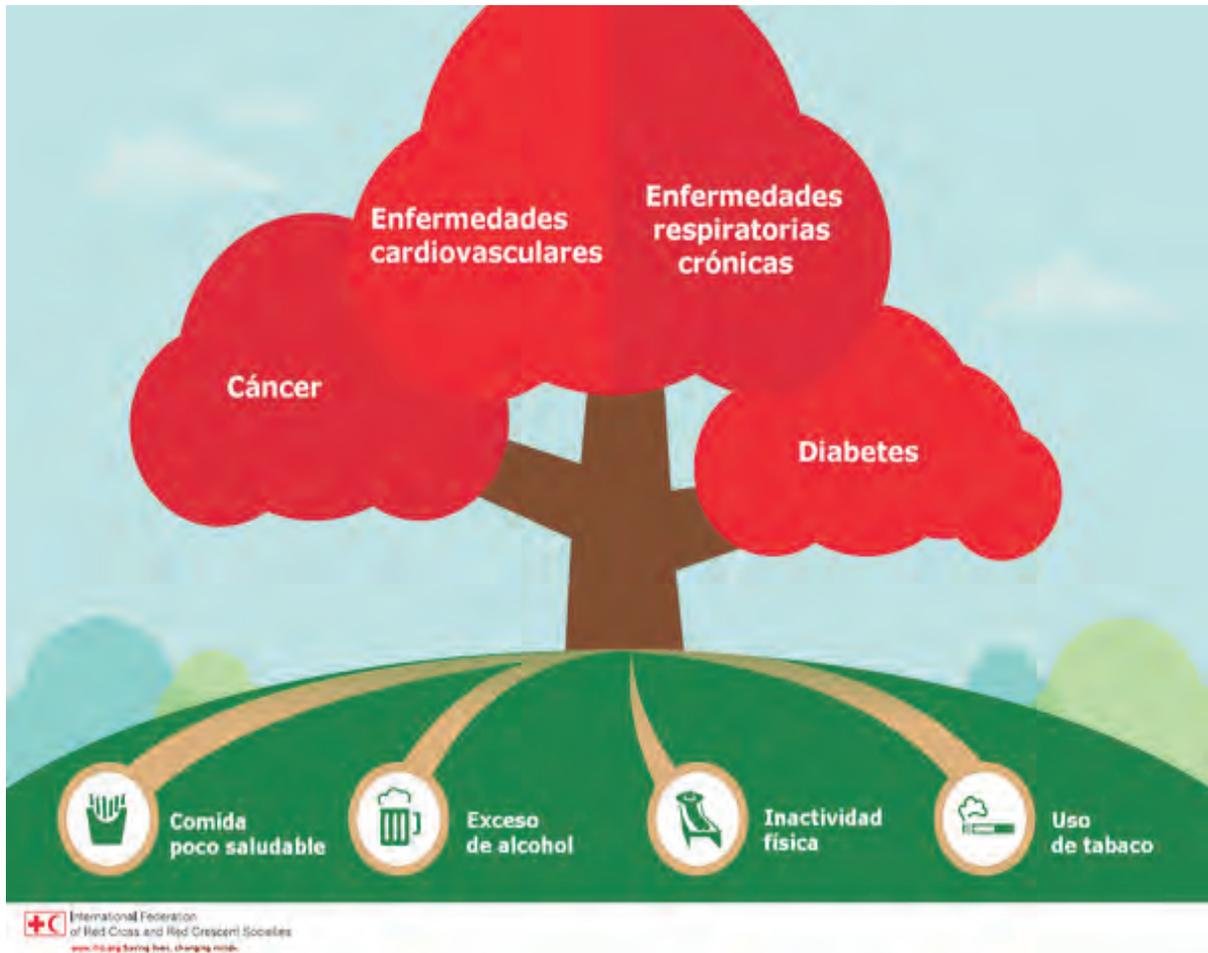




restringir la publicidad, reducir los horarios de venta, aplicar la legislación de conducir bajo los efectos del alcohol, promulgar y aplicar una edad mínima para la adquisición y/o consumo, etiquetar las bebidas señalando el daño que produce 3) Reducir las dietas malsanas, mediante la Estrategia Mundial, sobre el régimen alimentario, actividad física y salud, con aplicación de las recomendaciones de la OMS (reducir la ingesta de sal, eliminar las grasas trans industriales, reducir el consumo de azúcar, promover la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida, dar subvenciones para fomentar el aumento de la ingesta de frutas y hortalizas, limitar el tamaño de las porciones para reducir la ingesta de calorías, poner en marcha, campañas a través de los medios de comunicación) 4) Reducir la inactividad física a través de campañas de educación y concientización pública, para aumentar la actividad física, introducir programas que abarquen a la escuela en su conjunto, proporcionar espacios públicos abiertos destinados a la actividad física).

Por otro lado, la detección temprana de las enfermedades citadas y su tratamiento adecuado, reducen la mortalidad. Respecto a la diabetes, el tratamiento farmacológico, incluido el control de la glucemia, evita complicaciones severas. En cuanto a las enfermedades cardiovasculares, el tratamiento de los nuevos casos de infarto, de la insuficiencia cardíaca, la anticoagulación y la rehabilitación, tras un infarto, reducen la mortalidad por ENT. En relación a la mujer: el papanicolau y colposcopia, sumados a la vacunación contra los HPV, permiten el diagnóstico oportuno del cáncer de cuello uterino, solucionando esta patología con técnicas sencillas; la mamografía anual a partir de los 40 años, permite el diagnóstico precoz, con altas posibilidades de curación; el sexo protegido y la aplicación de la vacuna para la hepatitis B previene el cáncer hepático. Alivio de los pacientes con ASMA para evitar las neumopatías crónicas.





Toda esta temática, y sus posibles soluciones, fueron tratadas en distintos talleres de intenso trabajo, en la reunión que tuvo lugar en Montevideo, donde se buscaron nuevas alternativas, con ideas innovadoras, para la aplicación práctica de todas estas medidas. La implementación de las mismas, requiere una información y educación de la población, y es aquí, donde los medios de difusión masiva, juegan un rol fundamental. La Asociación Médica Argentina, incluye a los comunicadores, dentro del equipo de salud, pues son los que pueden hacer llegar, en forma rápida y masiva, conceptos fundamentales para su prevención.

■ **Dr Mario Bruno**  
Oncólogo . Periodista científico





## PROPUESTA ACADÉMICA 2018

### **Curso Virtual de Comunicación en Salud**

Abierta la Inscripción TODO EL AÑO

La Sociedad de Periodismo Médico, y [cursosparamedicos.com](http://www.cursosparamedicos.com) presenta la capacitación de periodismo en salud a distancia. Usted maneja sus horarios  
<http://www.cursosparamedicos.com/newsite/temarios/comunicacion.asp>

### **Curso BIANUAL de Periodismo Médico**

Certificada por la Escuela de Graduados de la Asociación Médica Argentina desde 1994.  
La misma se dicta todos los viernes de 19 a 21hs.

Iniciará el Viernes 6 de Abril 2018 con Radio;.

La inscripción se realiza en la Asociación Médica Argentina Santa Fé 1171 CABA, 5-276-1040

Sonia o Liliana. [sapem.ama@gmail.com](mailto:sapem.ama@gmail.com)

**Duración 2 años**

### **Curso Acelerado de Comunicación en Salud**

Teórico Práctico

Días de cursada: 3 Viernes de 9 a 12hs

Inicio: 20 de Abril

**Duración 3 meses**

Certificada por Facultad de Ciencias de la Salud de la [Universidad Maimónides](#) y la SAPEM

Especialidad de Comunicación en Salud

Certificada por Facultad de Ciencias de la Salud de la [Universidad Maimónides](#) y la SAPEM

Se dictará cada de forma mensual los 3º viernes y sábados de 9 a 18hs con una duración de 2 años Comenzará el 18 de Mayo 2018

Informes [comunicacionensalud@maimonides.edu](mailto:comunicacionensalud@maimonides.edu)

Título: Especialista en Comunicación en Salud, avalado por la CONEAU

Todos los egresados de las opciones académicas podrán acceder de forma opcional al afiliarse a la SAPEM al Carnet de Periodista Acreditado en Salud con validez Nacional e Internacional

### **SALIDA LABORAL**

**Inmediata Salida Laboral en medios de comunicación; áreas de prensa de universidades públicas y privadas, instituciones de salud, laboratorios de productos medicinales, cargos jerárquicos de la Carrera hospitalaria del Gobierno de la Ciudad**





## Abierta la Inscripción a los Premios Héctor Bergier al Periodismo - 2018

### PREMIOS HECTOR BERGIER

La Asociación Médica Argentina junto con la Sociedad Argentina de Periodismo Médico iniciaron la inscripción para los premios Héctor Bergier Al Periodismo Médico

Las bases están a disposición

Ver: [Bases Premio Bergier 2018](#)

**Descargar:** [Ficha de Admisión Premio Bergier](#)

Abierta la Inscripción a los Premios al Periodismo Alfonso Corso al Periodismo - 2019

### PREMIO ALFONSO CORSO

La Asociación Médica Argentina junto con la Sociedad Argentina de Periodismo Médico iniciaron la inscripción para el premio Alfonso Corso al Periodismo

Las bases están a disposición

Ver: [Bases Premio Alfonso Corso 2019](#)

**Descargar:** [Ficha de Admisión Premio Alfonso Corso](#)





Desde Abril a Noviembre, los primeros miércoles de cada mes a las 19hs  
En la Asociación Médica Argentina (AMA), Avda. Santa Fe 1171 (CABA),  
la Sociedad de Periodismo Médico (SAPEM) presenta reuniones gratuitas y  
abiertas a la comunidad. Se abordaron temas de periodismo médico a cargo de  
destacados especialistas

**ABRIL 2017** de 19 a 21hs  
5.4.2017

Presentación del año  
Entrega Premios Bergier

**MAYO 2017** de 19 a 21hs  
3.5.2017

“La prostitución en Buenos Aires”  
Disertante: Dr.Carlos Araujo  
Coordinador: Dr Claudio Yehin

**JUNIO 2017.** de 19 a 21hs  
7.6.2017  
“Bioética interreligiosa e interdisciplinaria”  
Disertantes:  
Coordinador: Dr. Claudio Yehin

**JULIO 2017**( de 19 a 21hs)  
5.7.2017  
“Trastorno por déficit de atención” TDH.  
Más allá de la inatención”  
Disertantes: Dr.Rubén Scandar .  
Lic. Mariano Scandar  
Coordinador: Dr. Claudio Yehin

**AGOSTO 2017** (de 19 a 21hs)  
2.8.2017  
“Epidemiología de las enfermedades  
cardiológicas”  
Disertantes: Prof. Dr.J.A. Pasca. Licenciada  
Silvia Spairani  
Coordinador: Dr. Claudio Yehin

**SEPTIEMBRE 2017** (de 19 a 21hs)  
6.9.2017

“Salud, mascotas y periodismo”  
Disertantes: Dr Pagoto, Dr. Roberto Sivak .  
Lic. Marta Díaz,Sr. Jorge Faivre,  
Periodista Viviana Spina  
Coordinador : Dr. Mario Bruno

**OCTUBRE 2017**( de 19 a 21hs)  
4.10.2017  
“Enfermo, paciente, o consumidor”  
Disertantes: Dr. Osvaldo Adolfo Lasso. Lic.  
Marano Jehin  
Coordinador: Dr Claudio Jehin

**NOVIEMBRE 2017**( de 19 a 21hs)  
1.11.2017  
“ Terapias artísticas: su rol y su difusión”  
Disertante: Licenciada Karina Ferrari  
Coordinadores: Dra. Stella Maris Casaspro,  
Dr. Pablo Nolan Parcansky

*Los invitamos a seguir participando de  
nuestras mesas redondas y de discusión, los  
primeros miércoles de cada mes, durante el  
próximo año. Nos pueden visitar en nuestro  
sitio web y seguir en YOUTUBE .*

*Hasta el año próximo*



**CONSULTORIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS LAPRIDA** desde 1975, pioneros en Vicente Lopez [www.consultorioslaprida.com.ar](http://www.consultorioslaprida.com.ar) Alquilamos consultorios, por hora, módulos, día o mes. Sólo lo que usted necesita. Ubicación: Laprida 1619, Florida. Ideal para pacientes de Zona Norte y CABA . A 2 cuadras de pte Saavedra y 5 de Gral Paz y 1 de la estación Aristóbulo del Valle . Comodidades: Contamos con PB, 1 Piso y 2 Piso 10 consultorios amplios. 4 Empleadas, WIFI, Servicio de Limpieza, Posnet para obras sociales y cobros con tarjetas de crédito Habilitado por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Abrimos de 8 a 20hs de lunes a viernes. Próximamente los Sábados de 9 a 13hs. Tenemos obras sociales institucionales (consulte por su especialidad) Informes: [centrolaprida@gmail.com](mailto:centrolaprida@gmail.com) o 1560359448





## Plan LAPRIDA

Primer Sistema Médico de Post-Pago

CONSULTORIOS  
MÉDICOS LAPRIDA

## Consultorios Médicos y Odontológicos Laprida

(desde 1975 de los Dres. Bruno)

Alquila consultorios para todo el equipo de salud

Unidades totalmente equipadas

Plan de Salud Ambulatorio Propio

Laprida 1619 Vicente López

### Accesibilidad

3 Cuadras del Puente Saavedra

2 Cuadras estación Aristóbulo del Valle del tren Belgrano Norte

1 Cuadra de la Avenida Maipú

### Colectivos:

15; 19; 21; 28; 59; 60; 68; 117; 130; 133; 151; 152; 161; 184; 184; 194

Informes: [centrolaprida@gmail.com](mailto:centrolaprida@gmail.com)

TEL. 15 6 035 9448



Consultorios Médicos y Odontológicos

Laprida desde 1975



Cuidado Integral y Multidisciplinario de la Salud

Especialidades Médicas

- |                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| Alergia e Inmunología  | Kinesiología         |
| Cardiología            | Neumonología         |
| Cirugía General        | Neurología           |
| Clinica Médica         | Nutrición            |
| Dermatología Clínica   | Oftalmología         |
| Endocrinología         | Oncología            |
| Estética Dermatológica | Otorrinolaringología |
| Flebología             | Pediatría            |
| Gastroenterología      | Psicopatología       |
| Ginecología            | Reumatología         |
| Hematología            | Traumatología        |
| Infectología           | Urología             |

Visite los nuevos especialistas en: Oncología; flebología, urología, dermatología, reumatología, hematología e infectología.

ODONTOLOGÍA



BRUNO SALUD

- Estomatología General
- Ortodoncia
- Prótesis
- Estética
- Cirugía
- Servicio Integral de atención a domicilio

Atendemos OSSEG

Ortodoncia Para Todos

Los 1 sábados de cada mes daremos un servicio especial de ortodoncia con costos reducidos para niños y adultos a cargo de la Dra. Patricia Nanni.



Estética Dermatológica por Especialistas

- Tratamientos faciales y corporales
- Puntas de diamante facial
- Limpieza de cutis
- Radiofrecuencia
- Velo de colágeno
- Shock de hidratación
- Masajes de relax; descontracturantes y reductores
- Drenaje linfático
- Tratamientos capilares



Plan LAPRIDA

Primer Sistema Médico de Post-Pago

CONSULTORIOS MÉDICOS LAPRIDA

Es un Plan de Médico-Odontológico creado por el Staff de Profesionales de los Consultorios Laprida con más de 15.000 pacientes.

Esta destinado a consultas ambulatorias, no cubriendo urgencias ni internación. El costo es un solo pago anual.

Beneficios

- Turnos inmediatos
- Descuento del 40% en todas las consultas de la clinica
- Odontología 6 Ctas Sin interés con tarjetas de crédito. Ortodoncia e Implantes 12 Ctas sin interés
- Descuentos en Laboratorio ABC Arenales 1511/17 Tel: 4-797-7482



Accesibilidad

- 4 Cuadras del Puente Saavedra
- 2 Cuadras estación Aristóbulo del Valle del tren B elgrano Norte
- 1 Cuadra de la Avenida Maipú

Laprida 1619 Florida, Vicente López  
4795-2340/0601

www.consultorioslaprida.com.ar  
centrolaprida@gmail.com



